JUZGADO CINCUENTA Y OCHO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE (Transitoriamente)
(Antes Juzgado Setenta y Seis Civil Municipal)
cmpl76bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá, D.C., ocho (8) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Rad.: **076** 2020 00651

El número de celular allegado por el señor Heiber Rozo, quien fue citado como testigo en providencia de 23 de junio de 2022, incorpórese al plenario y en conocimiento.

Obsérvese que dentro del término concedido en auto de 5 de septiembre de 2022, la parte demandante no aportó el dictamen anunciado en la demanda.

Para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 392 del C.G.P., se señala la hora de las 9:00 a.m. del día 31 del mes de enero del año 2023.

La audiencia se desarrollará a través de los mecanismos virtuales que el Juzgado tiene a su disposición, puntualmente la plataforma Lifesize, por medio de la cual se realizará la conexión con las partes, sus apoderados y el testigo, quienes deberán suministrar o actualizar la dirección de correo electrónico y número de teléfono de contacto.

Téngase en cuenta que a la audiencia deben concurrir las partes y sus apoderados, las primeras a absolver interrogatorio, y se advierte que la inasistencia a la audiencia los hará acreedores a las sanciones previstas en el artículo 372 *ibídem*.

NOTIFÍQUESE[1].

JOHN SANDER GARAVITO SEGURA
Juez

Firmado Por:
John Sander Garavito Segura

[1] Providencia notificada mediante estado electrónico E-192 de 9 de noviembre de 2022

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 058 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **40472c28f75c999f0bead251f028618446cd517bff82a9df403232bded47bb88**

Documento generado en 08/11/2022 04:55:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica